

SUSCRIPCIONES
PALMA—Un mes. 1'35 ptas.
FUERA—Tres meses 3'75 .

Núm del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

LA RAZA LATINA

FRANCIA EN PELIGRO

Es objeto preferente de atención entre los hombres pensadores el fenómeno de la decadencia, rápida é innegable, de la raza latina.

De España é Italia nadie lo negaba. La república vecina parecía resistirse vigorosa á la acción corrosiva de sus propios vicios y de los ajenos embates y eludir esta especie de fuerza misteriosa que, desde el abandono de la causa católica por las tres potencias latinas, las empuja el abismo con fuerza incontrastable. Mas ha bastado que Inglaterra haya francido el ceño en una cuestión de poca monta, para que todos los engañosos prestigios del poder francés hayan venido al suelo con estrépito de zarzuela.

La causa fundamental de esta decadencia la dejamos indicada. A par de ella hay otras concusas que vamos á exponer suscitadamente.

Pocos días atrás, con el título de «Montero Ríos en el infierno», publicamos una *Crónica de París* que ponía los pelos de punta. El pueblo que tiene como cosa corriente espectáculos como el que horrorizados leerían en dicha *Crónica* nuestros lectores, es un pueblo patrefacto.

Oigamos otra vez al mismo cronista, que apesar de contarse entre el número de los decadentes y de los... cómo lo diremos mejor?... de los sagastinos (por su tapé y frescura), dice lo siguiente:

«Había oído ponderarte tanto... A dar crédito á la fama, aquella mujer era la más deliciosa de París.

En fin, cansado de oírlo comentar, me decidí á ver el portento de belleza, en pos de cuyas faldas iba todo el elemento masculino de París el teatrillo de la *Cigale*; y ví una mujerzuela más baja que alta, lisa por delante y por detrás, tan flaca y ondulante que parecía una fusta, pitarrrosos los ojos en una fisonomía de ocarina, lucía la cabellera, que chorreaba aceite y se le adhería á la frente, formando como unas tortitas de sesos rebosados.

Aquella mujer—y yo no estoy muy seguro de que lo fuese—era la criatura más deliciosa de París, un portento de belleza, y las personalidades más respetables del «gran mando», royéndose los zancajos, perseguíanla vivamente, entusiasmáticamente, perrunamente. Yo sentí un imperioso deseo de cogerla por las patas, que parecían dos botes, y, manejándola como un bastón nudoso, emprenderla á testarazos con el enjambre de enamorados.

Fué en los mismos días en que Clara Ward, acosada á preguntas de la prensa para que declarase qué la enamoraba del idiote, vulgar y desaseado Rigo, contestó con la mayor naturalidad:

—¡El olor!...
Fué por entonces cuando señoras y señoritas de la sociedad *select* dieron los «gritos de placer» que tanto chocaron á Cemenceau en el improvisado circo romano, donde un turco estuvo á punto de morir despampanado bajo la mole del bárbaro Yousoof, quien, á su vez, murió ahogado bajo la mole del naufrago vapor *Bourgogne*.

Y mucho antes de dicha época habíase puesto de moda, á la salida de los teatros, que las más encopetadas damas del aristocrático *Faubourg* fuesen «á oír mal» á los más bajos cafetines, rozando los perfumados escotes con las gorras

de los chulapos y con los pringosos delantales de las mozas de rompe y rasga que merodean en los fosos de las fortificaciones.

Y vamos andando. No satisfechos los horticultores de fama con haber inventado la crisantema, pasmo de las buenas gentes, que es una flor parecida á un zorro de limpiar el polvo, están preparando la rosa que huele mal, flor apesetosa, que será encanto de la sociedad *smart*. Ya lo ha dicho la prensa.

Elle sera bientot dans toue tes salons smart.

Y brillará en los ejales de las *jaquettes* y levitas, lo que nos obligará á ser groseros, diciendo á los caballeros que se nos acerquen: —Apártese usted, que huele y no á amber.

Cuando no sólo se ha perdido el gusto, sinó también el olfato; cuando tomamos por la más atrayente beldad á las maritonas de Don Quijote en la venta, y, no contentos todavía dedicamos la horticultura á combinar una rosa hedionda, no es extraño que lor Salisbury vocee la decadencia de la raza latina.

Y siguiendo por ese camino acabaremos por imitar á los voluntarios portorriqueños, que al llegar los yanquis, según han referido los periódicos de la isla, no sólo echaron las armas, sino que algunos de ellos se echaron de cabeza en los sitios más excusados de las casas.

¡Atraídos, como diría Clara Ward por el olor á Rigol!

No sin náuseas publicamos las desvergüenzas de Bonafoux, pero no es posible hacerse cargo de lo que es la civilización moderna y los extremos de corrupción á que ha llegado la nación vecina, sin exhibir esta clase de clichés. Ciertamente no se curan las llagas ocultándolas, ni se aprende á detestar el mal evitarlo, sin conocerlo. Cuantos quieren conciliar la luz con las tinieblas y vivir el día tranquilos y hartos, muestran empeño en cubrir con velos de rosa la maldad del siglo y se escandalizan janglelitos de estas exhibiciones. Razón de más para abominar de estos pudores hipócritas y llamar las cosas por su nombre y decir claramente lo que son.

Otra de las causas de la decadencia francesa es el divorcio, hijo de la libertad y el sensualismo en sus más crudas manifestaciones.

He aquí los números oficiales que indican el rápido acrecentamiento del divorcio en la vecina República:

En 1891 se acordaron 7.445 divorcios.

En 1792 se acordaron 7.487 id.

En 1893 se acordaron 8.673 id.

Y en 1895 se acordaron 9.429.

Desde esta época, la progresión no se ha interrumpido, si bien no conocemos su expresión numérica, pero debe ser espantosa porque todos los periódicos sin distinción claman para que se ponga coto á este abuso que amenaza en sus fuentes el porvenir de la nación vecina.

Aquí tenemos otra de las consecuencias funestísimas de los principios liberales de que somos víctimas los pueblos latinos. La libertad que ha elevado á ley el divorcio seca la vida en su manantial y Francia ve disminuir la población mientras sus rivales la aumentan progresivamente.

Por esto y porque la acción detelérea del liberalismo está desmantelando las energías del espíritu francés, que ya solo aspira al goce sin traba ni ley, decimos y dicen todos los hombres pensadores que

Francia está en peligro, que la raza latina se va.

Y las señas son mortales.

A Dios gracias el remedio lo tenemos en casa, como vulgarmente se dice.

El Catolicismo dió á la raza latina el señorío moral, intelectual y político del mundo.

Pues hemos de volver á él para reconquistarlo.

Sino, dispongámonos á mal morir.

En prueba de nuestros fatídicos juicios sobre el estado y porvenir de Francia, léase esto que leemos en *La Correspondencia*, más liberal que Riego.

La población francesa

La disminución de la población francesa preocupa hondamente á la prnsa de la vecina república y á los políticos, hasta el punto de haberse constituido, según refiere el sesudo *Temps*, una sociedad llamada Alianza nacional para el aumento de la población, cuyo fin es inculcar en el ánimo de los franceses la idea de que una familia numerosa es digna del mayor respeto y tiene derecho á la protección pública.

Según los datos publicados por *Le Journal Officiel*, el número de nacimientos en Francia durante el año 1897 ha sido de 859,107 el de defunciones de 751.019 y el de matrimonios de 291.461.

La cifra de los divorcios aumenta considerablemente, elevándose en el año citado á 7.460.

La proporción de los matrimonios es de 76, por cada 1.000 habitantes.

El Temps añade que Alemania aumenta cada año su población en 600.000 habitantes; Rusia en millón y medio; Austria é Italia en una proporción de 38 nacimientos al año por cada 1.000 habitantes; Francia en cambio cuando no disminuye de población permanece estacionada.

La prensa cree que la causa del decrecimiento de población y del aumento de los divorcios es la inmoralidad, que aumenta cada día en el corazón de Francia. París y las departamentos «más adelantados» figuran en primera línea en la lista de la mortalidad, divorcios y decrecimiento de la población.

La raza va perdiendo vigor, y los hombres de las grandes poblaciones francesas, débiles, degenerados, viciosos, son incapaces de comprender la felicidad del hogar y el amor de los hijos, entregados como están á los placeres.

Algunos diarios desconfían de que la «Alianza nacional», fundada para fomentar la virtud, pueda luchar contra el vicio triunfante en la república. Hay, en efecto, motivos para esa desconfianza.»

EL SUCESO MÁS GRANDE DEL SIGLO

Un periódico de Berlín ha abierto un concurso de opiniones sobre cuál es el hecho más importante y trascendental del siglo XIX.

Como no podía menos de ocurrir, la mayor diversidad ha reinado en las opiniones manifestadas. Como en nuestro tiempo se vive muy de prisa y se trabaja muy activamente en ciertos órdenes, abundan los sucesos graves, los acontecimientos interesantes y los descubrimientos notables. Por otra parte, cada cual tiene su modo peculiar de considerar el mundo y la vida, por lo que uno da un valor grande al mismo suceso que parece insignificante á otro.

Según los alemanes consultados por el aludido periódico, los hechos más importantes del siglo XIX son: la fundación del imperio alemán, para la mayor parte; y para otros, el descubrimiento y formulación del principio de la conservación de la energía por Roberto Meyer; la fundación y propagación de la teoría darwiniana; los trabajos de Lister; el descubrimiento del cloroformo; los grandes descubrimientos de Pasteur, fundador de la bacteriología; el descubrimiento del análisis espectral; el socialismo, el viaje del emperador Guillermo II á Jerusalem; la proposición del Czar Nicolás II en favor del desarme; la apertura del camino de hierro del Pacífico; el 10 de Mayo de 1869; la publicación de la segunda parte del *Fausto*, poema dramático del poeta alemán Goethe, etcétera.

Fácilmente puede echarse de ver que los berlineses andan algo descarrilados, pues mientras elevan demasiado á algunos actos de escasa importancia, olvidan del todo otros de primer orden.

Si á nosotros nos hubiera consultado el diario alemán, habiéramos señalado como los más trascendentales de nuestro siglo en el orden religioso (que es el primero) la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción (8 de Diciembre de 1854), la aparición de la Virgen en Lourdes (11 Febrero 1858), la condenación de los errores modernos en la Encíclica *Quanta Cura* y en el *Syllabus* (8 de Diciembre de 1864), y la proclamación de la infalibilidad del Sumo Pontífice (10 de Julio de 1870).

En cuanto á elegir uno de los cuatro, difícil es por aquello de que son las comparaciones siempre odiosas, y además de odiosas difíciles y expuestas á equivocaciones. Y ya que en esto estamos, cite-mos algunos sucesos muy importantes de este siglo, entre los cuales podían haber elegido los berlineses con más probabilidades de acierto.

La fundación del primer imperio napoleónico; la derrota de Napoleón I en Waterloo, el 18 de Julio en 1815; la muerte del mismo Emperador en Santa Elena; la libertad de Grecia; la abolición de la esclavitud en los Estados Unidos (después de la terrible guerra de secesión) y en otros países de América; la apertura del canal de Suez; la invención de la locomotora y los barcos de vapor; la fotografía, el teléfono, la telegrafía, la luz eléctrica y las múltiples aplicaciones de la electricidad; la síntesis química de Berthelot; los descubrimientos astronómicos y estudios físicos del jesuita P. Secchi; el restablecimiento de la Compañía de Jesús; el restablecimiento de la jerarquía católica en Inglaterra en 1850; la concesión de derechos políticos á los católicos de Irlanda; la fundación de la Sociedad de San Vicente de Paul, iniciada por Ozanam el 8 de Diciembre de 1833; la publicación de la Encíclica de León XIII sobre la condición de los obreros; el descubrimiento de los rayos X por Roentgen; el despojo del Patrimonio de San Pedro; el convenio de Ginebra de 22 de Agosto de 1864 para proteger á los heridos en campaña, y por último, para desgracia nuestra, la pérdida del poder colonial español por la guerra con los Estados Unidos.

Desearnos y esperamos, sin embargo, que antes de llegar el año 1901 registraremos un acontecimiento grande y altamente consolador, que con justicia puede llama-

marse, si no el primero, uno de los primeros y más hermosos del siglo XIX.

(*El Pensamiento Navarro*)

Colaboración de EL ÁNCORA.

Páginas de la Historia

Defensa de Molina de Aragón 13 de Enero de 1875

Favorecidos por correligionarios que tenían en la ciudad en la noche del día 13 de Enero de 1875, penetraron los carlistas en Molina de Aragón, por la Puerta de las Cabras, dirigiéndose inmediatamente á los puestos donde se hallaban las tropas que la guarnecían. Sorprendidas éstas, tuvieron que defenderse aisladamente y en los sitios donde se apercibieron de lo que ocurría.

El capitán Canle, sorprendido en la Puerta del Baño, se defendió heroicamente; pero abrumado por el número de enemigos no tuvo más remedio que acogerse al fuerte, sucediéndole lo propio al capitán Faenmayor, que defendía el edificio de los Escolapios.

Muchos hechos heroicos se llevaron á cabo en tan memorable noche, de todos ellos, el que más especial mención merece, es el realizado por el comandante Maracellos. Siendo sabedor este jefe de que en la casa de Hilanderos hallábase aislados del resto de la fuerza 36 carlistas, con su ayudante D. Pedro Fernández, el paisano Sebastián Martín y 11 soldados que pudo sacar de una guardia, acometió el edificio citado. Los carlistas, parapetándose, primero en las ventanas, y más tarde en las escaleras, se defendieron con coraje y bravura hasta que consumieron las municiones, entregándose entonces á los 14 valientes que durante varias horas habían realizado en heroísmo con ellos.

Luego que los carlistas se posesionaron de Molina, permanecieron en ella hasta el día 27 en que tuvieron noticia de la proximidad del brigadier Goyenche.

CESAR.

(Prohibida la reproducción.)

EL DISCURSO DEL SEÑOR SILVELA en el Circulo Conservador

Comienza agradeciendo su elección para la presidencia del Circulo.

—No se me oculta, señores—dice—la tremenda responsabilidad que el honor que me dispensais entraña en las circunstancias presentes.

Hay entre nosotros hombres de mayores merecimientos que, con ventaja del partido, habrían debido ocupar este sitio.

Sea como quiera, yo acepto vuestro voto, sin que podais esperar de mí inclinaciones á una dictadura que acaso exigiría la situación presente, pero para la cual carezco de condiciones.

Consignada esta protesta de gratitud, que indudablemente el señor Silvela hace en obsequio del señor Pidal, dedica un recuerdo á los señores Cos Gayón y marqués de Cubas, y analiza inmediatamente la situación del partido liberal.

Reconoce desde luego las intenciones patrióticas del señor Sagasta y su amor al troco, lamentando sin embargo sus grandes errores cometidos así en la guerra como en la paz.

»Crea el señor Sagasta que ibamos á un duelo á primera sangre, y tal creencia explica el desastre en que han succumbido nuestra Marina y nuestro Ejército.»

Hablando de las Cortes actuales, consideráramos ineficaces para toda obra de Gobierno y cree que están disueltas por sí mismas.

—No pienso—añade—que el señor Sagasta quiera seguir en el Gobierno. El señor Sagasta busca solo una manera de caer.

La crisis profunda porque el país atraviesa no puede ocurrirle al señor Sagasta ni a nadie que no es una crisis política, sino de régimen, y de ese modo serían inmensos los peligros que todo correría si a las deudas presentes no opusiéramos una inmensa concentración de fuerzas conse vadoras y de fuerzas sociales ajenas a todo perjuicio político.

Declara su acuerdo con el general Polavieja y explica ese acuerdo por una coincidencia de programa y aspiraciones.

—Sería un error—dice—fundar todo un sistema de gobierno en la simple corrección de los abusos y corruptelas del caciquismo. Esa lucha debe ir acompañada de afirmaciones capitales y de mayor trascendencia.

Por eso he procurado la unión de los conservadores con el general Polavieja, que representa principios generales de gobierno.

Esos elementos que hoy se agrupan alrededor de aquel general ilustre, cooperarán con nosotros a una obra común en la doctrina y en el esfuerzo.

«Los que quieren, añade, corregir los abusos del sufragio, del Jurado, que aceptan las palabras del Vaticano, con conservadores, son nuestros hermanos. Yo por eso en la medida de mis fuerzas he logrado la concordia con esos elementos. Nuestras relaciones no son obra de conjura, sino de cuanto exige el interés de la patria.

Hemos llegado a coincidir en un programa único, en que comprende su cumplimiento al partido conservador y puede satisfacer las aspiraciones nacionales. (Aprobación).

Ocupándose de la cuestión de Hacienda, declara que así como ha combatido el impuesto sobre la renta, entiende que cuando se exijan sacrificios, de ellos deben participar todas las utilidades, de suerte que no existe privilegio alguno. (Muy bien, muy bien).

Señala la necesidad de aumentar algunos impuestos, de grandes economías en los gastos para que los sacrificios no sean solo para los que pagan, sino para los que perciben.

Respecto a lo que ha llamado el encabezamiento de las regiones y provincias, manifiesta que no han de tener un cupo fijo sino han de servir para facilitar la administración en bien del Tesoro. (Muy bien, muy bien).

Rechaza se trate de una política de reacción cuando el primer deber de los Gobiernos es responder a la conciencia de los pueblos.

Hace constar que se separará la política de la Administración de Justicia, estableciendo una escala cerrada para el personal.

Del Ejército y de la Marina, dice que los conservadores no pueden ofrecer al país presupuesto de la paz, porque hay que atender a muchas necesidades ó España ha de renunciar a su condición ó ha de conservar una Marina que los proteja y que los defienda. (Aplausos).

Niega tuviese propósito de suprimir el ministerio de Marina, porque de no existir habría que crearlo, dando a la Armada la debida organización y las prácticas necesarias para que los sacrificios de sus individuos no resulten tan estériles para la patria, aunque tan grandes para ellos como acaban de ocurrir.

Expone las reformas que pueden hacerse en los asuntos que ahora dependen del ministerio de Fomento, con un aspecto técnico que proteja los intereses agrícolas, industriales y comerciales.

Respecto a las provincias y Municipios dice que, respetando las tradiciones regionales, se tendrá en cuenta los adelantos de cada región, manteniendo tutela donde sea preciso y amplitud donde el desarrollo de su riqueza lo permita, descentralizando las enseñanzas técnicas las obras públicas y la Beneficencia.

Más que reforma de principios, de leyes—dice,—lo que más interesa reformar son los procedimientos, rompiendo corruptelas y trabas que emplean los gobernantes; solo la realización de esa obra representa tantas dificultades y tantas amarguras que solo representa la plaza de ese partido y de aquellos que lealmente les ayudan; su nombre no lo olvidará nunca el país. (Muy bien).

Creo haber hablado con claridad; podrán censurarme aquellos que no estén conformes con mis ideas, pero no me tacharán de que no he estado claro.

Para nadie es un misterio que ocurre; no soy de los que creen que el Gobierno liberal y su jefe tratan de contrariar la voluntad del país... (Risas) y se resiste a abandonar el poder.

No hemos, por nuestro impulso, de escalar el poder; el partido liberal lo abandonará; sus horas están contadas por su propio jefe.

La obra que se nos presenta es grave. Al efecto, recuerdo aquellas palabras de

Santa Teresa. «¡Oh, válgame Dios! ¡Qué diferencia entre sentir las cosas y hacerlas luego!»

Pero con vuestra cooperación, con la virtualidad y nervio de la sociedad conservadora, de esos elementos neutros y valiosos, con cuyo concurso contamos, serenosamente vamos a realizar esa patriótica obra. (Muy bien, muy bien.)

La hora de los sacrificios ha llegado; me he expresado con absoluta claridad, y tan solo me resta añadir:

¡Los que me quieran salir, que me sigan! (Grandes aplausos.)

DE ROMA

8 de Enero.

El satánico proyecto de divorcio encuentra adeptos en donde menos podía esperarse. El fiscal del Tribunal de Apelación de Milán, en el discurso de apertura, se ha atrevido a hacer votos por que «aquella ley sea pronto adoptada entre nosotros»; y del Tribunal de Brescia, no contento con pronunciarse por la infernal innovación, llegó a pedir una ley que castigue a los sacerdotes que unen en matrimonio a individuos no ligados previamente por vínculos civiles. Conocese a la legua que ese tal es una hechura de Zardelli.

Pero contra esos pocos fiscales entusiastas del divorcio, ha habido otros que, haciendo coro con el del Supremo Tribunal de la nación, han sabido poner el dedo en la llaga al señalar los males presentes y al apuntar los remedios. El fiscal de Nápoles ha estado particularmente categórico: «La cuestión social, ha dicho, más que una cuestión económica, es una cuestión de educación y de sentimiento religioso. De ahí la necesidad de difundir entre las masas la doctrina cristiana sintetizada en la frase *Omniem humanitatem a Deo existere, a Deo regi, ad Deum ipsum redire*. El fiscal de Bolonia, después de hacer hincapié en los aterrados progresos de la criminalidad, singularmente en las mujeres y en los niños, afirmó que el hombre para contrarrestar sus instintos perversos, necesita de la fe en un juicio de ultratumba. Finalmente el de Génova achacó a los principios á teos é inmorales, en que se inspira la moderna sociedad, la corrupción que lleva a tantos desgraciados al banquillo infamante.

Pero los poderes públicos, en lugar de atender a las saludables advertencias que sus propios funcionarios les hacen, parecen empeñados en accentuar cada día más su hostilidad a la iglesia. Según *L' Osservatore Romano*, el poder central acaba de ordenar a sus subalternos de provincias que ejerzan una vigilancia estrecha sobre las asociaciones católicas de toda denominación y su influencia electoral y sobre la acción religiosa y política del clero. Los inquisidores del ministerio del Interior exigen de sus subordinados que les comuniquen por menor las siguientes noticias:

Primera. Cual era la conducta, el carácter y la índole del obispo de la diócesis, su influencia sobre la población y la fama de que goza.

Segunda. Asociaciones, Bancos y comités católicos existentes; si han tenido Congresos, y con qué objeto.

Tercera. Orientación del Seminario diocesano; si se publican periódicos católicos y qué actitud observan.

Cuarta. Si el Ordinario, los Párrocos ó el Clero en general se entrometen en las elecciones y en la administración de los municipios; con qué fin y resultados.

Quinta. Si hay adquisiciones en proyecto para reconstituir en otra forma Casas religiosas suprimidas.

Y sexta. Si entre el clero hay individualidades provistas de alguna prebenda ó algún beneficio, y notoriamente adversas al actual orden de cosas.

Como dice *L' Osservatore* esto constituye la más acabada confirmación de las palabras del Papa en su discurso reciente al Sacro Colegio.

E. Maglioli.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Sale el sol, a las 7:20.
Pónese, a las 4:59.

MAÑANA

(15) 15 (348)

DOMINGO

EL DULCÍSIMO NOMBRE DE JESÚS Ocupa la Iglesia el día 1.º de este mes en celebrar el misterio de la Circuncisión del Señor, quiso solemnizar con fiesta particular la imposición del Nombre santísimo de Jesús, que se dió en aquel día a Salvador. Hasta los mismos herejes han respetado esta festividad, censurándola en su calendario esa iglesia cismática de Inglaterra, para que se confirme que al Nombre de Jesús hinca la rodilla el cielo, la tierra y el infierno.

INTENCIÓN PARA ESTE MES

ORACIÓN COTIDIANA

El respeto a la autoridad

¡Oh Jesús míol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima, sofrozcó las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, a fin de que los cristianos aprendan a respetar cada vez más la autoridad, sobre todo la de Dios, la de los padres y la de los maestros.

PROPÓSITO

Examinarnos todos los días sobre este punto.

OFICIO DIVINO.—Día 15.—Domingo II después de la Epifanía del Santo Nombre de Jesús. *Doble de 2.ª clase Blanco*. com. de S. Pablo, de la dominica y de S. Mauro Abad. Vísperas de S. Fulgencio Ob. y Dr. com. del Nombre de Jesús y de S. Pablo.

CUARENTA-HORAS

En Sta. Eulalia, continuarán las Cuarenta Horas, dejadas a la Purísima Concepción de Nuestra Señora y a intención de una devota persona: exposición a las seis, a las diez misa mayor con sermón que dirá el P. Luis Perelló, S. J. Al anochecer rosario, seguirá la novena de San Sebastián y se continuará el tríduo con sermón por D. Bernardo Matas y la reserva.

CULTOS

En San Felipe Neri, fiesta anual de Sta. Victoria. A las diez misa á grande orquesta con sermón por el P. Auba. A las cuatro de la tarde plática, por el P. Antonio Lopez y adoración de la reliquia de la santa. Al anochecer, meditación y canto de los coros de Rosini.

En el Socorro, a las ocho misa de comunión general para los alumnos del colegio. A las diez y media misa á grande orquesta con sermón que dirá el P. Cándido Lopez.

En Santa Clara, al anochecer el ejercicio dedicado a la Asunción de la Virgen a los cielos, con meditación.

En la Merced, por la noche se practicará un devoto ejercicio al patriarca S. José.

CORTE DE MARÍA.—En la Catedral, a la Virgen de la Asunción,

Lunes.—En Sta. Eulalia, concluirán las Cuarenta Horas, con los mismos actos que el día anterior, excepto el sermón de la misa mayor.

En San Juan empezarán las Cuarenta Horas dedicadas a S. Antonio de Viana: exposición a las seis y media, a las diez y media misa mayor y al anochecer tríduo con sermón por D. Damian Vidal y la reserva.

En San Antonio de Viana, al anochecer se cantarán solemnes completas en preparación a la festividad de su Santo Titular.

En San Felipe Neri, se dará principio al septenario en obsequio del Santo Cristo Rescatado.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Teresa, a la Virgen del Cármen.

En el estrado de EL ANCOHA

Tomamos de nuestro colega *La Ultima Hora* del 11 de este mes:

No nos es indiferente cuanto se refiere a una persona tan íntimamente ligada a nuestra redacción como es D. Andrés Pont, Pbro. de quien sabemos noticias con frecuencia por los periódicos que recibimos de Montevideo, donde el virtuoso sacerdote se abre camino por sus relevantes dotes y por sus virtudes.

Pocos días hace, vimos que el señor Pont había sido invitado a una suntuosa boda para unir en indisoluble lazo a los contrayentes, dirigiéndolos después una plática, de la que hacía grandes elogios el periódico de donde tomamos la noticia; pero el colega uruguayo nos dejaba con el deseo de saborear la alocución de nuestro amigo, porque no insertaba textualmente sus frases.

Poco después ha venido *El Bien*, importantísimo periódico católico que se publica en Montevideo, correspondiente al 11 Diciembre último, y cual no sería nuestra agradable sorpresa al ver que dos de sus nutridas y largas columnas están dedicadas a dar a conocer una obra oratoria, casi improvisada, en la que don Andrés Pont dejó completamente satisfecho a su numeroso y escogido auditorio, que así viene calificado por el colega.

El día de la festividad de la Inmaculada reunióse en Montevideo la asam-

blea general de las conferencias de San Vicente de Paul, bajo la presidencia del arzobispo Monsenor Soler, y en un sole nne acto el señor Pont dirigió la palabra al concurso, que debió ser brillanteísimo a juzgar por éste párrafo de su discurso.

«Demostres en el Agora de Atenas dominando con su voz poderosa y en su mirada de Júpiter Olímpico las grandes tempestades de la democracia griega, y Cicéron en el foro de Roma deslumbrando a sus conciudadanos con sus oraciones de varonil y austera elocuencia, de anchos y elegantes pliegues, como su túnica de consúl, no tuvieron un auditorio de tan alta representación como el que en este momento tengo á mi presencia.»

Eso que sigue también es del dicho papel del 12:

Espectáculos

Teatro Principal

En el escenario hay inusitado movimiento, diremos mejor, en todo el teatro, porque tanto los artistas de Ortega, como las bailarinas, ahora la orquesta y siempre los otros que montan el decorado, todos, desde las primeras horas de la mañana, trabajan activamente en su cometido: los unos ensayando obras nuevas, las otras estirando brazos y piernas, aque la estudiando la partitura y éstos extendiendo telones y combinando triquiñuelas para engañar al bendito espectador.

La Empresa, entendiendo al soberano público, ha empezado por fijar grandes cartelones en que aparecen escenas mágicas pintadas con vermellón y negro de pega, anticipos de la obra de gran espectáculo que hay en preparación. La gente se queda embobada delante de aquellas maravillas de color y de imaginación.

¡Oh bendito pueblo, qué hermoso eres en tus entusiasmos inocentes!

Esta mañana se ha celebrado el primer ensayo de bailarinas y de orquesta.

Ha sido muy difícil traer las seis bailarinas que debutarán esta noche, porque las unas están contratadas en el Liceo para *Gioconda* y *La Valkiria*, y las otras están guardadas por admiradores de la Coreografía.—Aquello está muy difícil—nos decía el encargado de traernos las esclavas de Terspsicore.—Para contratar a las bonitas, sería preciso contratar primero a los pollos y gallos de la *hige-life*. Los celos los consumen. Gracias a la benevolencia de la *Pauleta*, (la esportadora del género), he podido regalarles con esa primera pareja que es de lo bueno que hay en Barcelona.....

No hemos seguido el *interview*, porque nos ha llamado la atención un detalle. A un lado de la escena hemos descubierto a un hombre que intentaba seguir el ritmo de la música. Aunque el bailarín tanteaba los movimientos, las piernas se movían solas, iban á donde les llevaba la melodía ¡Naturalmente! Era el celeberrimo *Agostinet*, con su chambergo ladeado, la colilla quemándole el bigote chino y los ojos en continuo movimiento.

Se había presentado al maestro y se había ofrecido como colega, aunque indigno.

Esta noche, pues, harán su entrada las bailarinas, las seis que por ahora se han podido arrancar al Liceo y á los guapos. El sábado llegarán otras cuatro; y quedará completo el Cuerpo de baile que ha de dar vida a la comedia de magia *Los polvos de la Madre Celestina*.

Esperamos el juicio de los *gourmets* en esas comidas fuertes.

Este es la información del colega que inunda los pueblos de Mallorca: este es su estilo de todos los días: este es el alimento cotidiano de millares de almas: este su catecismo. Y por esto adquiere tanta suscripción.

¿Vendrán a EL ANCOHA, como al *Gato Negro*, tentaciones de adoptar el género flamenco para vivir más holgadamente?

Nosotros conocemos á ciertas y determinadas personas, que levantan todos los días su voz de santa indignación contra el sensualismo actual y contra la prensa que lo fomenta: nosotros reconocemos y veneramos á ciertas y determinadas personas que por nada ni por nadie pasieran su pié en el teatro, ni asistirían a estos bailes con que se solaza una generación paganiizada: nosotros conocemos á personas á las que rompe el corazón este horrible contraste que ofrece á nuestros ojos el pueblo español bailando y riendo como un necio al borde del abismo, entre la rechiffa

de las naciones, y no obstante su celo, y apesar de su caracter venerado contribuyen con su dinero el sostenimiento de la prensa que fomenta tanto mal.

Si EL ANCOHA publicara en sus columnas los nombres de estas personas: ¡que escándalo le diría; ¡que imprudencia! ¡Y no es escándalo, señores, el que esos nombres figuran en la lista de suscriptores de aquel periódico, y que los repartidores del diario suban á sus casas y que la familia, y los amigos y sus visitantes vean sobre tal ó cual mesa un papel, que «espera el juicio de los *gourmets*, en esas comidas fuertes?»

DE LA CAPITAL

Deuda del Ayuntamiento.—El comisionado por la Diputación provincial Sr. Amengual, se hará cargo del 25 por 100 de los ingresos en las arcas municipales hasta tanto se haya extinguido la deuda que asciende á 25.000 pesetas.

Que se aproveche.—Hallándose en esta capital un representante de una casa extranjera constructora de materias contra incendios, sabemos que ha visitado y propuesto al Alcalde Sr. Salom la adquisición de los útiles que se necesitan para completar el parque de bomberos, es probable que se aproveche esta favorable ocasión para reparar las deficiencias que se han observado en los materiales que posee el Ayuntamiento para los casos de incendios.

El Sr. Salom parece haber resuelto convocar á la comisión de bomberos para resolver tan interesante asunto.

Presupuesto.—El Sindicato de Riegos de la Huerta de Palma ha puesto de manifiesto, para los efectos de reclamación, el presupuesto formado para el corriente año, en el cual se halla consignado un reparto de 3.000 pesetas entre los interesados de la acequia y fuente de la villa.

Visita de inspección.—El señor Gobernador civil ha designado al ingeniero D. Juan Malberty Rigo para que pase á inspeccionar el Teatro Circo y presente dictamen sobre el estado de dicho coliseo, para saber si está en condiciones de que se puedan celebrar en él funciones.

Multas.—El Alcalde ha impuesto una multa de 10 pesetas á la Agencia Funeraria por haber sus empleados dejado abandonados, junta á la puerta de Jesús, seis ataúdes que debían ser conducidos al Cementerio.

El teniente de Alcalde Sr. Martínez ha multado con 25 pesetas al Sr. Ferrá dueño de un café establecido en el Borne, el cual encontraron abierto después de las horas que marca la ley municipal.

Infraganti.—En el momento en que un machacho de unos 12 años sustraía dinero de uno de los cepillos que hay colocados en la iglesia de la Merced, fué sorprendido y detenido por la guardia civil.

Feliz viaje.—Se lo deseamos de todas veras al R. P. Francisco Llach, Provincial de las Escuelas Pías, y á su secretario D. Domingo Fita, los cuales salieron ayer tarde para Barcelona después de haber permanecido una corta estancia en esta capital.

Testigos y peritos.—Los que han tomado parte en los juicios celebrados en este mes, pueden pasar por la Secretaría del Gobierno á recoger sus alcances todos los días laborables de diez á doce de la ma-

fiens hasta el día 25 de Febrero próximo.

Que se sepa.—El Gobernador civil D. Román Laá se ocupa con incansable celo y constantemente en que los Ayuntamientos de esta Isla ingresen en la Caja de Instrucción pública las cantidades que adeudan por este concepto, pues solo resulta que se hallan pendientes de pago unas mil y pico de pesetas.

Lo que consignamos con especial gusto y para inteligencia de los maestros que no cobran puntualmente sus haberes.

Folleto.—Terminado el bellísimo y enérgico documento del Reverendísimo Sr. D. Domingo Benigno Cruz, Vicario Capitalar de Ancud sobre la Buena educación de la Juventud, hoy volvemos a reanudar la publicación del no menos interesante trabajo histórico *D. Felipe II el Prudente*, debido á la docta pluma del presbítero don José Fernández Montaña.

Repatriados.—A bordo del vapor *Puerto Mahón* llegaron ayer los siguientes: Juan Pío Fuster, natural de Muro; Miguel Frau Parets, de Palma; Antonio Bennasar Pons, de Alcudia; Francisco Guillem Cardell, de Palma; Francisco Llavina Alemany, de Palma; Antonio Muntaner Rosselló, de Santany; Antonio Cabrer Rosselló, de Felanitx; Lucas Batle Verd, de Manacor; Miguel Oliver Cardell, de Palma; Bartolomé Amengual Bennasar, de Campanet; Gabriel Mairata Llemport, de Caimari; Pedro Perelló Llompert, de Palma; y Jaime Lliteras Bestert, de Son Servera.

Venta.—Por edicto del Juez de primera instancia de este partido se saca á la venta en pública subasta el predio *Son Amer*, del termino de Manacor justipreciado en 60.000 pesetas.

El remate tendrá lugar el 18 de Febrero próximo.

Correos.—Ayer á las cinco de la tarde zarpó de este puerto con rumbo al de Barcelona el vapor *Lulio*, llevándose la correspondencia, 32 pasejeros, 100 cerdos y efectos del país.

A las siete y media ha llegado procedente de Barcelona el vapor *Belloer*. Ha traído balija, pasaje y carga.

Más tarde lo ha efectuado el vapor *Unión*, procedente de Valencia é Ibiza. Entre los pasajeros que ha traído figuraban 150 repatriados.

La Junta de Protección al Soldado, jefes y oficiales de los distintos cuerpos de la guarnición, bandas de tambores, cornetas y música del Regimiento Regional y gran número de curiosos han pasado al muelle á recibirlos y darles la bienvenida.

Después de haber desembarcado se han dirigido al cuartel del Carmen donde les ha sido servido un *lunch*, obsequio de la mencionada Junta.

Correspondencia.—La traída por los vapores *Belloer* y *Unión* se ha repartido en esta ciudad á las once y media de la mañana.

Una perra.—En el corral común de la villa de Santañy se halla detenida una de raza podenca que fué encontrada en la vía pública. 34. Palma.

MONTEPIO NACIONAL QUINTAS

Las operaciones que venia realizando el MONTEPIO, interrumpidas por sensibles abusos y capciosas interpretaciones de la Ley durante el período de las guerras, operaciones que tantos beneficios producian á las familias interesadas en las quintas, pueden ya reanudarse sin temor á complicaciones que

con exquisita prudencia hemos previsto en interés de todos los asociados.

Lo que participamos á todas las familias que ya conocen el buen procedimiento de esta asociación y al público en general.

Para más informes y detalles dirigirse á D. José Barnils «Fonda de Mallorca»—Palma, el cual dará cuantas explicaciones se le pidan.

SERVICIO Telegráfico

(De EL ANCOR)

(POR CORREO.)

El gavián y la paloma
Madrid 13 (madrugada.)

En París la prensa afirma y comenta la existencia de un pacto secreto entre Inglaterra y Portugal.

Algunos periódicos publican sueltos de la prensa de Lisboa en los que se pregunta si en el pacto secreto, recientemente concertado con la Gran Bretaña, se hace referencia á las colonias lusitanas.

(POR TELEGRAFO.)

Sublevación de tropas yankees
Madrid 13 á las 10'15 m.

Despachos transmitidos desde Manila dan cuenta de una sublevación ocurrida en aquella bahía.

Unos batallones yankees que estaban dispuestos para embarcar con rumbo á Ilo-Ilo y reforzar aquella guarnición, amotináronse en la bahía cometiendo toda clase de desmanes y atropellos. Algunos buques fueron destrozados y ante el temor de que la sublevación tomara incremento se desistió del embarque siendo retirada la fuerza de la bahía.

Créese que se hará un escarmiento con los rebeldes.

Apenas asamos ya pringamos
Madrid 13 á las 10'45 m.

Los yankees considerándose impotentes para dominar á los tagalos, han rogado al gobierno de Es-

paña, que haga continúen en Zamboanga y Joló las tropas españolas al objeto de mantener el orden, teniendo en cuenta que no les es posible combatir con los tagalos y tenerlos á raya.

El gobierno de España ha accedido al deseo de los yankees, concediendo la autorización que se deseaba.

Lo que dice la prensa yankee
Madrid 14 á las 3'10 m.

El periódico *New York World* afirma que treinta y ocho senadores se han comprometido á votar una enmienda referente al tratado de paz, disponiendo que el gobierno de los Estados Unidos se obligue á abandonar las islas Filipinas, si se confirma que Mao-Kinley será derrotado, modificándose el tratado de paz firmado con España.

Capdepón grave
El Sr. Capdepón se ha agravado.

Exprés.

Bolsa
Madrid 13 Enero.

4 p ^o perpetuo interior	55'50
4 p ^o perpetuo exterior	60'25
4 p ^o amortizable	00'00
Cubas (90)	42'40
Cubas (86)	49'75
Banco de España	390'00
Tabacos	227'55
Francos	30'70

Banco Hispano-Colonial

ANUNCIOS

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas—Serie A—Sexto sorteo de amortización.

Celebrado en este día, con asistencia del Notario don José Surribas y Riera, actuando en el protocolo de don Francisco de Sales Maspons y Labrés, el sexto sorteo de amortización de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, Serie A, según lo dispuesto en el artículo 2.º del Real Decreto de 28 de Junio de 1897, y Real orden de 19 del actual han resultado favorecidas las cuatro bolas números 937, 1,115 1.193 y 1.830.

En su consecuencia, corresponde la amortización á las 400 Obligaciones de la Serie A, números 93.601 al 93.700 y

115.401 al 115.500—119.201 al 119,300 y 182.901 al 183.000.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real Decreto, se hace público para conocimiento de los interesados.

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas serie A y de la serie B, igualadas á la serie A.

Venciendo en 1.º de Febrero próximo el cupón Núm. 6 de las *Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas*, serie A, y de las *Obligaciones serie B*, números 93,749 al 150.000, igualadas á las de la serie A por Real decreto de 8 de Febrero de 1898 y Real orden de 10 del mismo mes, se procederá á su pago desde el expresado día, á razón de pesetas 7'50 cada uno.

El pago de los cupones se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura ta-lonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios número 1, Barcelona; en el Banco de Castilla, en Madrid y en casa de los Corresponsales, designados ya, en Provincias.

Las Obligaciones que han resultado amortizadas en el sorteo de 31 de Diciembre último, como también las de serie B, igualadas á la A, amortizadas por el sorteo de 29 de Diciembre último, podrán presentarse al cobro de las 500 pesetas, que cada un. de ellas representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores que deseen cobrar en Provincias, donde exista representación de esta Sociedad, podrán presentar los valores á los Comisionados de la misma desde el día 10 del corriente mes.

En Madrid y Barcelona, en que obran los ta-lonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Barcelona 3 de Enero de 1899.—El Secretario general, Aristides de Artillano.

Acciones del Banco Hispano Colonial.

El Consejo de Administración, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 34 de los Estatutos, ha acordado el dividendo de CINCO PESETAS, á cada acción por los beneficios líquidos del vigésimo segundo año social.

En su virtud, se satisfará á los señores accionistas el expresado dividendo desde el 9 del actual á la presentación del cupón número 4 de las acciones, acompañado de las facturas, que se facilitarán en este Banco, Rambla de Estudios número 1.

Las acciones domiciliadas en Madrid cobrarán en el Banco de Castilla y las que lo estén en provincias en casa de los Comisionados de este Banco.

Se señala para el pago en Barcelona desde el 9 al 25 del corriente de nueve

Á once y media de la mañana. Transcurrido este plazo, se pagará los lunes de cada semana á las horas expresadas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 4 de Enero de 1898.—El Secretario general, Aristides de Artillano.

Crédito Balear

Como representante del *Banco Hispano Colonial* en esta plaza, esta Sociedad, desde el 9 del actual y á tenor de los anuncios que anteceden procederá:

1.º Los lunes, jueves y sábado, de 9 y media á 12 de la mañana, á la admisión de los cupones de las *Obligaciones Hipotecarias de Filipinas serie A.* y de la *serie B igualadas*, para su presentación al cobro.

2.º Los martes, miércoles y viernes á las mismas horas, á la admisión de los cupones de las *secciones del Banco Hispano Colonial*, también para su presentación al cobro.

Se facilitarán en estas oficinas las correspondientes facturas, las cuales serán remitidas al referido Banco para su conformidad.

Palma 7 de Enero de 1898.—El Vocal de turno, Raimundo Fortuñy.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 11.—Varones 0.—Hembras 4.

Matrimonios

Día 10

Don Vicente Tur y Ribas con doña Maria Riera y Riera.

Defunciones

Día 11

José Mari Torres, soltero, de 36 años, Hospital, de tiflofalo.

Josefa Aguiló segura, de 3 años, calle de Campo Santo, de gangrena en la boca.

Miguel Salvá Cardell, casado, de 67 años, Coll d'en Rebassa, de bronco pneumonia.

Miguel Sastra Vaquer, viudo, de 60 años, Hospital, de meningitis.

Bautista Parqué Serrat, soltero de 55 años Hospital, de bronquitis.

Maria Josefa Cardell Galmés, viuda, de 74 años, (Tármino) Hostalets den Cañellas, de meningitis.

Hospital civil

Día 11

Movimiento de enfermos.—Existencia anterior, 340.—Entradas 00.—Altas, 0.—Defunciones, 3.—Quedan, 339.

Matajero

Reses sacrificadas para el abasto público

Día 13

Bueyes, 1.—Vaaas 3.—Novillos 0.—Ter-

neras, 0.—Carneros, 0.—Ovejas, 5.—Bor-

regos, 00.—Corderos, 79.—Cabras, 1.—Cegajos,

00.—Cabritos, 2.—Cerdos, 6.—Cerdas, 4.—

Lechonas, 4.

La Farmacia SAN JOSÉ prepara la Magnesia efervescente *San José* y la expende en botes de dos reales y en papeles de 0'05, 0'10 0'15, 0'20 pts. etc.—Colón,

en el contubernio del mismo con la apóstata Carlota, tuvo Marnix parte por demás activa y principal. El citado historiador M. Kervy, copiado por M. Juste (obra y páginas arriba señaladas), da cuenta de una carta dirigida por el príncipe á su ahora dicho confidente, en que le habla así:

Por lo que toca al consejo del Langrave de emparedar (emmurée) á la que vos sabéis, haciendo después correr el rumor de haberse muerto, no lo encuentro en nada mal. A la cual carta respondía Marnix, en 2 de Mayo de 1575, parecerle toda aquella especie muy razonable. Así á lo menos lo refiere Groen, tomo V, página 192, como lo nota Juste en el lugar antes alegado. Y en su otro libro intitulado *Guillaume le Taciturne*, página 174, citando en su apoyo al historiador Raumer, nos asegura haber sido, con efecto, encerrada entre cuatro paredes (emmurée).

Todas las paredes de su calabozo fueron por completo cerradas, recibiendo sólo un rayo débil de luz por pequeña abertura practicada en el techo. Era plan concertado por sus enemigos obligarla á pasar en tales tinieblas y tortura dos años; pero antes de terminarlos, se le acabó la vida. Sobre su lúgubre y dolorosa tumba no permitieron grabar ni siquiera su nombre. Todas las cuales referencias, más ó menos fundadas, he querido dejar aquí trascritas, para que la crítica imparcial y desinteresada pueda juzgarlas y apreciarlas en su valor, pero resultando siempre, sin género posible de duda racional, por encima de tales pormenores, los dos hechos innegables que intentaba yo probar.

Primero, que el príncipe de Orange, Guillermo de Nassau, el mayor de los enemigos y más calumniador del Rey Prudente español, contrajo, viviendo aun su legítima mujer, escandaloso amancebamiento, llamado matrimonio, con una monja apóstata fugada del claustro, como Lutero, padre de entrambos, que de ello les dió ejemplo; segundo, que los ministros, doctores protestantes autorizaron aquel nefando contubernio y lo publicaron, á la faz del mundo estupefacto,

Alemania, desdeñada y despedida por Luis de Nasau; y añade que luego, como por turno, tuvo por amante al duque Casimiro, de quien una vez separada, fué requerida de amores, como hemos visto, por el príncipe de Orange, con asombro, no sólo de todos los señores principales de Alemania, sino de Francia y de Inglaterra.

Y es asimismo verdad histórica confirmada por testimonios personales y documentales de la época, que llevada á Holanda la célebre Carlota se estableció, ordenándolo así su futuro mancebo el príncipe Guillermo, en la isla de Voorn. Y allí fué donde el príncipe de Orange consultó el caso de poder efectuar su pretendido y deseado enlace, por mas que viviese aun su primera y legítima mujer Ana de Sajonia. No menos de cinco doctores, ministros protestantes, respondieron, afirmando solemnemente que, dada la verdad del adulterio de su anterior esposa la sajona, el príncipe se hallaba de todo punto libre para contraer el nuevo enlace matrimonial con la ex abadesa Carlota; y esto, conforme al derecho, así divino como humano; *protestante, escandaloso y herético* debieran añadir.

Porque, ¿cómo pudieron ignorar aquellos falsos pastores, no enviados, ni autorizados por el Señor y Dueño absoluto del rebaño cristiano, la doctrina católica verdadera sobre la perpetuidad é indisolubilidad del Sacramento del matrimonio, enseñada por el mismo Jesucristo, sus Apóstoles y la Iglesia universal? (San Mateo, v. 32, XIX, 9; San Marcos, X, 9; San Lucas, XVI, 18.) ¿Cómo han osado aquellos doctores do la cátedra satánica y pestilencial despreciar las palabras del Espíritu Santo, habladas por boca del Apóstol de las gentes (Epist. I á los Corint., cap. VII, v. 10 y 11) cuando dijo; á aquellos que están unidos en matrimonio, manda, no yo, sino el Señor, que la mujer no se separe del marido, y si se separare, que se quede sin casar. Y el marido tampoco deje á su mujer. Pero el hecho herético protestante autorizando al sobredicho príncipe para llevar á cabo el llamado

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia, y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).
Jueves, ninguna.
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller) y de Mahón (via de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que registró en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta la Puebla, á las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
De Manacor hasta Palma, á las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los Ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 mañana 12:15 (mixto hasta María y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 mañana 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llegd.
Andraitx . . .	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó . . .	Pelaires 98	2	7
Capdellá . . .	Santaella	2	8
Calviá . . .	Santaella	2	8
Esporlas . . .	P. del Olivar	2	9
Establiments . . .	P. del Olivar	2	9
Estallich . . .	P. del Olivar	2	9
Bañalbufar . . .	P. del Olivar	2	9
Puigpuñent . . .	P. del Olivar	2	9
Valldemosa . . .	S. Miguel, 84	2	8
Deyá . . .	S. Miguel, 84	2	8
Soller . . .	S. Miguel, 80	2	8
Buñola . . .	S. Miguel, 80	2	8
Lluchmayor . . .	Bauló, 8	2	8 30
Santañy . . .	Bauló, 6	2	8 30
Campos . . .	Bauló, 6	2	8 30
Sansellas . . .	P. de S. Antonio	2	8 30
Sta. Eugenia . . .	P. de S. Antonio	2	8 30
Felanitz . . .	Mercadal, 13	2	6 m.
Algaída . . .	Mercadal, 13	2	6
Montuiri . . .	Mercadal, 13	2	6
Porreres . . .	Mercadal, 13	2	6

COMPAÑIA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS
Y CONTRA INCENDIOS
LA UNION COMERCIAL
LONDRES

Capital

PESETAS 62.500.000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA

Y EN EL Banco de Felanitx
FELANITX

OBRAS DE FRANCISCO ANTICH E IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la Librería de Propaganda Católica (Call, 1).

UTOPIA—TENTACIÓN.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50.
DE COLADA (*La Gramática en letra*)—Estudios gramaticales. Fasc. 1.—*Luz Fernández*, (novela) á Ptas. 1'50.—*Nerviosas*, 3.ª serie.—II de la de los MIL SONECOS. Ptas. 1.—*Cartas Aniseculares*, á Ptas. 0'50.—*Fausto Peigüés*, (novela) á Ptas. 1'50.—*El Juicio Final*, (poema) á Ptas. 0'50.—25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.

RECUERDO DE UN VIAJE Á ROMA

Ó SEA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN AÑO DEL JUBILEO SACRODOTAL

Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma expéñese á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo 20.

PIANOS
Casa PERELLÓ-Unión-19

Toda persona que alquila un piano nuevo por 3 años á

5 DUROS MENSUALES

se le regalará el mismo al vencimiento del contrato

Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar garantidos contra todo defecto de construcción por 5 años.

Grandes novedades en música en todo género sin competencia

—Casa PERELLÓ—PALMA—UNIÓN, 19.—

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con mentol.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con cocaína y mentol.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con pilocarpina.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con guayacina cocaína y mentol.
PASTILLAS de cocaína y mentol.
PASTILLAS de cocaína, codeína y mentol.
PASTILLAS de frutos pectorales con codeína.

Para los casos en que los señores Médicos las consideren indicadas. Las pastillas BONALD, premiadas en varias exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero.

Se venden en todas las farmacias y en la del autor.

17, Nuñez de Arce, 17 (antes Gorguera), Madrid

Tarifa de anuncios de EL ANCORÁ

En primera, segunda, tercera y cuarta páginas á precios barattísimos y convencionales. A los actuales suscriptores y á los que en lo sucesivo se suscriban se les publicará un anuncio gratis mensualmente.

Los que nos favorezcan con anuncios permanentes disfrutará considerables descuentos.

Anuncios mortuorios

Se admiten hasta las once de la mañana, á los precios siguientes:
Tamaño 2 columnas en 1.ª página, 6 pesetas; 3 columnas, 8 id., 5 columnas, 12 id.
En 2.ª ó 3.ª página, 2 columnas, 4 pesetas; 3 columnas 6; y 5 columnas 10.
En primera página entera, 30 pesetas; en 2.ª ó 3.ª 25 id.

150

D. FELIPE II EL PRUDENTE

por ellos matrimonio, viviendo su primera mujer, es del dominio público de la historia. (Nameche, vol. IV, p. 343 y 344).

Una vez habida por el Príncipe su tan deseada como herética respuesta de los ministros protestantes, feó celebrado el matrimonio-concubinario de Guillermo de Nasau con la famosa Madama de Jouarres en el día 12 de Junio de 1575, y precisamente en la profanada iglesia de la Briela. M. Juste, que en la obra arriba citada, trata de este ruidoso enlace, asegura que el príncipe, para contraerlo, se dejó arrastrar más de los ímpetus del corazón, que de los consejos de su propia política y conveniencia. Porque, según el mismo autor, aquel matrimonio tan inesperado y hasta ridículo, dada la historia harto rara y fea de la ex-religiosa princesa, suscitó furiosa reprobación en la corte de Francia, y sobre todo por parte de los príncipes alemanes, tíos y deudos de Ana de Sajonia, infeliz mujer y desgraciada.

Porque, aun dado como evidente su crimen de adulterio, un juez equitativo y recto, como muy bien apunta M. Kervyn, lo más que hubiera podido fallar y resolver sería la «mútua compensación de las partes, ambas delincuentes, *ad mutuum par ium delictorum compensationem*. Pues qué: ¿por ventura se hallaba libre de infidelidad á su esposa el príncipe de Orange, cuya estragada y escandalosa vida era entonces notoria y pública en todo Flandes y Alemania? (Hoof. libro VI, pág. 252: cita de M. Juste en la obra citada, pág. 44.)

Y de Ana de Sajonia, la esposa legítima del Taciturno, ¿qué se hizo? Pues la historia de aquellas escenas tan poco edificantes, cuyos autores eran los enemigos de la Iglesia y de España en Flandes; nos enseña que fué entregada á sus tíos, los príncipes sajones, quienes la encerraron en su palacio de Dresde, donde murió la infeliz, loca, furiosa, rematada, á fines del año 1577. Pero el citado historiador, M. Kervyn, con atendibles fundamentos, refiere otros particulares del escandaloso suceso del repudio de esta señora y del matrimonio concubinario de su marido.

POR D. JOSE FERNÁNDEZ MONTAÑA

151

Dice que el pastor protestante, rector de la Brielle, cuando se celebró el ruidoso contubernio, era *Herman Modet*, digno sucesor de Juan Michielis, y el mismo que capitaneaba las turbas desenfrenadas de los protestantes saqueadores del soberbio templo de Nuestra Señora de Amberes. Fué, por tanto, el pastor Modet uno de los ministros reformistas que autorizaron el enlace adúltero del príncipe viviendo aun su legítima mujer. Y fué otro de aquellos doctores luteranos autorizadores del contubernio *Thomas Tylus*, como lo refiere Groen, tomo V, página 223, que cita Juste, y el cual Tylus era á la sazón ministro reformista de Delft y ex-abad secularizado (defraqué), fugado del convento, ó abadía de San Bernardo del mismo Amberes. Y otro, en fin, de tan rasgados y depravados ministros protestantes, aduladores del príncipe, se llamaba Juan Taffin, y todos ellos, como se ve, eran gente de historia sucia, escandalosa y revolucionaria.

De Marnix no hay que hablar, sino que, siendo el hombre de la confianza de Guillermo de Nassau, fué quien con otros varios testigos estableció y puso fundamento más ó menos sólido al adulterio de la desgraciada Ana la sajona (1). De modo que, tanto en el repudio por parte del príncipe, como

(1) De Felipe Marnix, Señor de Santa Ildegunda, escribió Forneron (Histor. de Felipe II. tomo 2.º pág. 375 y siguientes edic. franc.) haber sido uno de los más fanáticos sectarios de Flandes. «Austero y locuaz, este discípulo de Calvino había creído deber suscitar mártires llevando á los infelices á la gloria de la hoguera. Pero cuando él cayó prisionero de los españoles, el orgulloso sectario desfalleció, y escribía al de Orange diciéndole, que esperaba en la clemencia del rey, y sino, que á la guerra prefería el rigor de cualquier gobierno; pero el príncipe rebelde le contestó, que eso de confiar el pueblo flamenco á la real clemencia era contrario á la gloria de Dios y á la salud de la patria.» El cobarde Marnix todavía le replicó: «en cuanto á la patria, ojalá que su Majestad se compadeciera de nosotros.» Es curioso ver aquí cómo Forneron, enemigo furibundo del rey católico se ríe y burla, sin embargo de entrambos, del príncipe de Orange y de su fidelísimo servidor Felipe de Marnix.

RONDAYES

MALLORQUINES

DE N

JORDI DES RECÓ

Acaba de publicarse el tom III de *Aplech de Rondayes Mallorquines de Jordi des Recó*, (Antoni M. Alcover, Pre).

Se ven á 2 pesetas en les Llibreries de Guasp, Fabou, Puigredon y Amengual y Muntaner.

ORNAMENTOS

SAGRADOS

Gran surtido en telas para el culto divino, merinos dobles y otros artículos.

MIGUEL MATAS

Colón 17, 19 y 21

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

Cuevas del Drach

y villa islago de los franceses descubierto por M. E. A. Martel (1836) en el término de Manacor.

Ida y vuelta el mismo día

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá número 34, en Manacor.

T. Católica de Sanjuan, Hermanos



ANUNCIOS

SE ADMITEN

SE



EN LA ADMINISTRACIÓN

DE «EL ANCORÁ»

SANTO CRISTO 20, ENTRESUELO